

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/110

12 de diciembre de 1996

(96-5291)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: inglés

BAHREIN

Declaración del Excmo. Sr. Ali Saleh Al-Saleh Ministro de Comercio

Es para mí un honor estar en Singapur y tomar la palabra en esta importante reunión. Deseo hacer llegar los buenos deseos y el reconocimiento de mi Gobierno al Gobierno y el pueblo de Singapur por dar acogida a esta Conferencia.

En Marrakech se estableció un hito esencial al crear una estructura comercial encaminada al desarrollo y la paz mundiales.

Pero debemos tener ánimos para mirar más allá, recorrer una milla más y velar por que el próximo siglo sea un éxito de la humanidad y el medio ambiente, y nos traiga un futuro próspero y pacífico para las generaciones venideras y, en especial, la plena integración de los países menos adelantados y los países en desarrollo en la economía mundial.

Esto no se conseguirá si nos ocultamos tras la letra de los Acuerdos de la OMC, si levantamos continuamente barreras pensando que servirán a los intereses de nuestras propias economías y si seguimos tratando de impedir la competencia. Es hora de que seamos francos, abiertos y honestos con nosotros mismos y con nuestros interlocutores comerciales.

Bahrein es un pequeño Estado insular que se esfuerza por alcanzar el desarrollo, impulsado por la energía y la determinación de su pueblo y practicando lo que acabo de proponer: la apertura y la voluntad de trabajar más duramente que en el pasado para crear un entorno que favorezca las inversiones extranjeras y el crecimiento organizado de las empresas.

Estamos modificando nuestras leyes para armonizarlas con nuestras obligaciones en el marco de la OMC y para garantizar la transparencia, de modo que sea posible hacer frente a las exigencias del mercado.

No obstante, también somos realistas: necesitamos ayuda. Necesitamos la asistencia de los países que poseen la tecnología indispensable para acrecentar nuestra capacidad manufacturera y llegar a ser competitivos en los mercados internacionales.

Los países desarrollados deben aceptar su obligación de prestar asistencia a los países en desarrollo, como Bahrein, mediante la inversión directa y la transferencia de tecnología, a fin de que nuestras empresas sean internacionalmente competitivas.

Nosotros, en Bahrein, no queremos algo a cambio de nada; reconocemos que somos nosotros mismos quienes debemos crear un ambiente favorable para atraer esas inversiones.

./.

Todos tenemos la capacidad y el deseo de ser económicamente autosuficientes pero, sencillamente, no disponemos de tecnología, es decir el medio necesario para alcanzar nuestros objetivos.

En el próximo siglo, la prosperidad para todos dependerá de la responsabilidad colectiva. Esto significa que los países menos adelantados y los países en desarrollo deben hacer todo lo que esté a su alcance para integrarse en la economía mundial.

Creo que la regionalización nos ayudará y que no será un obstáculo a la mundialización de la economía.

El comercio es la base de la cooperación fundada en la regionalización. La OMC debe velar por que el trabajo realizado durante la Ronda Uruguay, que se refleja en los Acuerdos de Marrakech, sea provechosamente utilizado para reforzar el entorno comercial multilateral y la función del comercio como el principal instrumento del desarrollo mundial.

Tenemos mucho trabajo por hacer. No obstante, no considero necesario que todos los que estamos aquí en este momento nos esforcemos por encontrar un punto de coincidencia total. Debemos tener en cuenta los intereses de todos los países Miembros a fin de llegar a transacciones relativas a las nuevas esferas, en especial en lo que concierne a las medidas relacionadas con el trabajo, la contratación pública y el acuerdo multilateral sobre inversiones (AMI).

Considero también que la asistencia técnica mediante la cooperación de otras organizaciones internacionales y regionales debe ponerse a disposición de los países en desarrollo para que puedan satisfacer las diversas exigencias de la OMC en materia de notificación.

Acogemos con satisfacción las peticiones de adhesión de los países que desean ser Miembros de la OMC, en especial el Reino de Arabia Saudita, el Sultanato de Omán, el Reino Hachemita de Jordania y otros países. Esperamos que pronto sean Miembros de pleno derecho y también que se acepte la solicitud de la secretaría del CCG y que se le conceda la situación de observadora en la OMC.

Esta Conferencia articula la aspiración común de nuestros países a velar por que se obtenga del entorno comercial subsiguiente a la Ronda Uruguay el máximo potencial de desarrollo, para beneficio de todos los países.

No obstante, es difícil imaginar cómo se puede avanzar en el camino hacia la prosperidad mundial sostenible cuando queda tanto por hacer en el frente de la paz. Tareas pendientes como el proceso de pacificación del Oriente Medio seguirán afectando a nuestra capacidad de lograr la prosperidad mundial hasta que se terminen.

Si podemos resolver esas cuestiones, los dividendos de la paz serán cuantiosos y, si se orientan como es debido, favorecerán la prosperidad mundial.

Todos los presentes debemos realizar el mayor esfuerzo para que en esta reunión se consiga que el comercio pueda hacer una contribución más eficaz.

Finalmente, desearía expresar mi reconocimiento y mi gratitud al Director General de la OMC, así como a todos los que han consagrado su tiempo y sus esfuerzos al éxito de esta importante Conferencia.